



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

## TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAG. PONENTE
1	81-001-2333-003- 2015-00034-00	ACCIÓN DE GRUPO	Abdias Sepúlveda Medina y Otros	Oleoducto Bicentenario de Colombia	Patricia Rocío Ceballos Rodríguez

Se fija en la página web de la rama judicial, hoy 07 de noviembre de 2017 por un día, y corre en traslado por el término de 3 días que corresponden al **8, 9 y 10 de noviembre de 2017** (Art. 353 inciso 3° del CGP)

**MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ**  
Secretaria General